



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 14 de Octubre de 2014

RES. DECECO N° 828 /14

Expte. N° 6832/14

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Maria Virginia Villca Garcia, Presidente del CEUCE de esta Facultad, y la Srta. Agustina Rocha, Consejera Directiva Estudiantil, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico el Seminario sobre "*El Poder Legislativo en la Argentina: Representación. Funcionamiento. Consensos. Independencia*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario se llevará a cabo los días 23 y 24 del mes en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que el evento es organizado y promovido por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la agrupación Franja Morada de la Facultad, el Instituto de Pensamiento y Formación Moisés Lebensohn y la Cátedra de Derecho Público Módulo I.

Que es coordinado académicamente por el **Dr. Omar CARRANZA** y el **Dr. Ricardo GÓMEZ DIEZ**, Docentes de esta Facultad.

Que el objetivo de la actividad es generar un espacio de análisis y reflexión sobre el papel que cumple el Poder Legislativo en nuestro país como eje central de equilibrio y de sostén del sistema democrático en la Argentina.

Que participarán como expositores legisladores Nacionales, Provinciales y Municipales.

Que la convocatoria está destinada a los estudiantes y a la comunidad universitaria en general, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico el Seminario sobre "*El Poder Legislativo en la Argentina: Representación. Funcionamiento. Consensos. Independencia*", que se realizará los días 23 y 24 de octubre de 2014, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Asc/Aig.

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZA
Secretaria de Asesoría Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa